

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO DE PUBLICACIÓN ESTÁNDAR DE PERFILES	Código: GD-PR-007-FR-002	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Gestión Académica	Versión: 02	
	Proceso: Gestión de Docencia	Fecha de Aprobación: 30/10/2019	

DESCRIPCIÓN GENERAL		
UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN CONVOCATORIA ABREVIADA - PERIODO ACADÉMICO 2026-3 PARA UN (1) DOCENTE DE VINCULACION ESPECIAL MODALIDAD TIEMPO COMPLETO OCASIONAL – 40 HORAS PROGRAMA ACADÉMICO LICENCIATURA EN HUMANIDADES Y LENGUA CASTELLANA		
PERFIL		
Campos Ético-Humanístico – Investigativo Pedagógico		
ESPACIOS ACADÉMICOS	4523 – Escuela y Formación Ciudadana – 4 horas 22025 – Movimientos Sociales Contemporáneos – 4 horas 22024 - Evaluación – 4 horas 22032 – Ética de la Comunicación y de los Medios – 4 horas 22033 – Política y Legislación Educativa – 4 horas Horas no lectivas – 20 horas	
ÁREA DEL CONCURSO	Ético-Humanístico – Investigativo Pedagógico	
PERFIL	TÍTULO DE PREGRADO:	LICENCIATURA EN HUMANIDADES Y LENGUA CASTELLANA LICENCIATURA EN FILOSOFÍA LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES LICENCIATURA EN FILOSOFÍA Y LETRAS
	TÍTULO DE POSGRADO:	MAESTRÍA O ESTUDIOS DOCTORALES EN EDUCACIÓN MAESTRÍA O ESTUDIOS DOCTORALES EN PEDAGOGÍA MAESTRÍA O ESTUDIOS DOCTORALES EN ESTUDIOS CULTURALES MAESTRÍA O ESTUDIOS DOCTORALES EN FILOSOFÍA MAESTRÍA EN INVESTIGACIÓN SOCIAL INTERDISCIPLINARIA MAESTRÍA EN COMUNICACIÓN-EDUCACIÓN MAESTRIA EN COMUNICACION Y MEDIOS MAESTRÍA EN EDUCACIÓN PARA LA PAZ Todos los títulos obtenidos en el exterior deben contar con la respectiva Resolución de Convalidación del MEN
	EXPERIENCIA DOCENTE Y PROFESIONAL	Acreditar experiencia docente universitaria y experiencia investigativa en el campo del concurso en el área del concurso. Las certificaciones deben contener el periodo de inicio y finalización de servicio, especificado modalidad y número de horas.
	PRODUCTIVIDAD ACADEMICA	INVESTIGACIONES CONCLUIDAS y/o EN CURSO y PUBLICACIONES: en el área del concurso (preferiblemente últimos 5 años). Entregar fotocopia de artículos publicados, en donde figure nombre de la revista, volumen, tomo, año, páginas. Para libros, fotocopia de la carátula. Para investigaciones, constancia de aprobación, título, periodo de realización de la investigación. Todo debidamente certificado. El no cumplimiento de la totalidad de estos requisitos será causal para la eliminación del concurso. Toda certificación debe indicar el tiempo dedicado en las actividades que se desean soportar.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO DE PUBLICACIÓN ESTÁNDAR DE PERFILES	Código: GD-PR-007-FR-002	 SIGUD
	Macroproceso: Gestión Académica	Versión: 02	
	Proceso: Gestión de Docencia	Fecha de Aprobación: 30/10/2019	

DISPONIBILIDAD DE TIEMPO	40 HORAS SEMANALES 4523 – Escuela y Formación Ciudadana – grupo 260-1 Lunes de 10:00 a 12:00 m. (2 horas) Viernes de 6:00 a.m. a 8:00 a.m. (2 horas) 22025 – Movimientos Sociales Contemporáneos – grupo 260-1 Lunes de 12:00 a 14:00 pm. (2 horas) Viernes de 8:00 a.m. a 10:00 a.m. (2 horas) 22024 - Evaluación – 4 horas – grupo 260-2 Sábado de 8:00 a.m. a 12:00 m. (4 horas) 22032 – Ética de la Comunicación y de los Medios - grupo 260-2 Viernes de 12:00 m. a 4:00 p.m. (4 horas) 22033 – Política y Legislación Educativa - grupo 260-2 Jueves de 16:00 p.m. a 20:00 p.m. (4 horas) Horas no lectivas - 20 NO HAY MODIFICACIÓN DE HORARIOS
FECHAS DE LA CONVOCATORIA	Publicación: 21 de julio de 2026 Recepción de Documentos: 21, 22, 23 y 24 de julio de 2026 (Las hojas de vida enviadas al correo de la Licenciatura en Humanidades y Lengua Castellana después de las 4:00 p. m. del 24 de julio de 2026 no serán tenidas en cuenta) Entrevista: 28 de julio de 2026 Publicación de resultados: 30 de julio de 2026
DOCUMENTOS QUE DEBE ANEXAR	Hoja de vida con soportes debidamente certificados (sin soportes no se recibe). Indicar en oficio dirigido al Consejo Curricular de Licenciatura en Humanidades y Lengua Castellana, su interés de participar en la convocatoria, con la relación (listado) de los documentos que entrega y el total de folios paginados; enviarlo en un solo archivo en formato PDF al correo liceduhlc@udistrital.edu.co con asunto: “Postulación hoja de vida convocatoria” (nombre de la convocatoria y nombre del aspirante)
FECHA Y LUGAR DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS	Recepción de Documentos: 21,22,23 y 24 de julio de 2026 Las hojas de vida enviadas al correo de la Licenciatura en Humanidades y Lengua Castellana después de las 4:00 p. m. del 24 de julio de 2026 no serán tenidas en cuenta.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO DE PUBLICACIÓN ESTÁNDAR DE PERFILES	Código: GD-PR-007-FR-002	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Gestión Académica	Versión: 02	
	Proceso: Gestión de Docencia	Fecha de Aprobación: 30/10/2019	

ENTREVISTA	Se citará a entrevista vía telefónica, únicamente a los aspirantes que cumplan el perfil y que su Hoja de Vida obtenga una valoración igual o superior a 60 puntos. La entrevista se realizará en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas – Carrera 3ª. No. 26ª – 40 Sede Macarena A – Tercer Nivel en la oficina de la coordinación del programa académico el día martes 28 de julio de 2026
PUBLICACIÓN DE RESULTADOS	La publicación de la lista de seleccionados se efectuará el día 30 de julio de 2026. En la página web de la universidad Distrital Francisco José de Caldas, www.udistrital.edu.co (Link: https://contratacion.udistrital.edu.co/).

Criterios de Evaluación	Si	No	Valoración Máxima
Títulos de Pregrado	X		10
Títulos de Postgrado (Con Maestría hasta 12 puntos, si tiene más de una Maestría o con estudios de doctorado hasta 15 puntos y con Doctorado hasta 20 puntos)	X		20
Experiencia docente (básica y media hasta 15 puntos y universitaria hasta 20 puntos)	X		20
Experiencia en investigación	X		15
Publicaciones	X		15
Entrevista	X		20

Nota 1: Si no cumple con los requisitos de pregrado y postgrado, no se continúa con la evaluación de la hoja de vida.

Nota 2: El aspirante con el mayor puntaje obtenido según los criterios de evaluación, será el ganador de la misma, siempre y cuando obtenga un puntaje superior a 60 puntos.

Nota 3: Si el docente ganador del concurso abreviado no acepta los términos de contratación (La aceptación debe ser total) se procederá a seleccionar al inmediatamente siguiente en la lista y así sucesivamente, siempre y cuando cumplan los requisitos de perfil de concurso.

Nota 4: Se recuerda a los participantes que al momento de aceptar un cargo público no deben estar incursos dentro de las causales de inhabilidad e incompatibilidad del orden constitucional y legal para ejercer cargos o empleos públicos, o para celebrar contratos con la administración pública. Se hace énfasis en la inhabilidad que un servidor público solo puede ejercer un máximo de 8 (ocho) horas por honorarios (resolución 001 de 2012 de la vicerrectoría académica, artículo 4 literal d y ley 4 de 1992, artículo 19).

Nota 5: Los títulos obtenidos en el exterior deben estar debidamente convalidados según lo Contemplado por

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO DE PUBLICACIÓN ESTÁNDAR DE PERFILES	Código: GD-PR-007-FR-002	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Gestión Académica	Versión: 02	
	Proceso: Gestión de Docencia	Fecha de Aprobación: 30/10/2019	

el Ministerio de Educación Nacional bajo la resolución 06950 del 15 de mayo de 2015.

Nota 6: Los documentos incompletos, en cuanto a soportes no serán considerados en la revisión del perfil y evaluación de la hoja de vida. En conformidad al acuerdo No 01 de marzo 16 de 2023 del Consejo de Facultad, artículo 6° Parágrafo 1.

Nota 7: La experiencia profesional certificada y docente universitaria se considera posterior a la fecha de obtención del título profesional, cuando aplique.

Nota: La presente convocatoria se requiere para el período académico 2026-3.

La persona elegida debe presentarse de inmediato una vez publicados los resultados.